

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00012474

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 5693-75

TOTAL CAPITAL SOCIAL 6.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990315558001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA CHANG CRUZ S.A. CIVIL

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CHANG BLANCA CRUZ DE	ECUATORIANA	0900755562		300	3.000.000
2	TAFUR DRA. ELISIE CHANG	ECUATORIANA	0903958866		75	750.000
3	CANSING CRUZ DRA. RITA	ECUATORIANA	0905533584		75	750.000
4	CANSING DRA. MIRIAN CHANGE	ECUATORIANA	0904805421		75	750.000
5	CHANG CRUZ DR. FELIX	ECUATORIANA	0907096994		75	750.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	6.000.000

Dra. Elsie Chang de Tafur
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 09 DE JUNIO 1997

Lugar y fecha de presentación



Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL